

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3667** *INTELDISA LIMPIEZA, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 99/08 Autos 670/07 a instancia de Manuel Jiménez Barrera contra Inteldisa Limpieza, SL en la que con fecha 26 de febrero de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Inteldisa Limpieza, SL en situación de insolvencia por el principal de 7.814,19 euros más 2.344,25 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090012486-1